

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/11/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	258	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	55	REDONDO REDONDO, RICARDO (52635088W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	LOPEZ MORENO, MIGUEL ANGEL (11774719F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	ORJALES SOMOZA, MARIA YOLANDA (34952377J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	104	CARRETERO TUNDIDOR, MARIA TERESA (75436753L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	BUDIA JUAREZ, ASUNCION MARIA (50624661M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	MORALES CRUZ, ANTONIO (30993732J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	111	SANCHEZ TORRES, MARIA (48700346P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	NAVAS JAEN, MARTA (77364706C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	EHEVESTE IZQUIERDO, MIREYA (71307870G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	116	CRUZ GONZALEZ, CARLOS (52927697M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	GUERRA MILLAN, TANIA (20067507F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	126	GALLARDO CONCEJERO, MARIA DE LOS REMEDIOS (08878874T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	GARCIA CABALLERO, ANA (76263948L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	RAMIREZ LOPEZ, AURORA (08882031Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	GARCIA MORENO, ANTONIO (80050441E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	135	RODRIGUEZ MENDOZA, MARINA (71460844M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	LIBERATO ALVAREZ, SOFIA (71460120V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	GARCIA PALMA, ISABEL (15516901C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	ALAMOS MUÑOZ, LIDIA MARIA (50625467Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	BENITO FERNANDEZ, SANDRA (44413487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	ZAMBRANA CACERES, MARTA (77759681Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	GRUTZMANCHER RAMIREZ, CELIA (49111449D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	VICENTE BELTRAN, PALOMA (48453387T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	147	SANCHEZ OJEDA, BEATRIZ (53446836B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	SALAS SANTIAGO, LUIS ANTONIO (77357088S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	ANDREU RIPOLL, CARMEN (74194530A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	ASENSIO VALVERDE, MARIA JOSE (23277948Q)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	204	SALAS VECINO, FRANCISCO JAVIER (28955541J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	260	ARMAS MARTINEZ, M. DEL C ARMEN (08886806C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	265	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Extraordinaria	227	FERNANDEZ TAPIA, ANTONIO JESUS (78038323J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	229	SANCHEZ IRIARTE, ALVARO (76146438Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	ALONSO MORENO, JOSE JAVIER (76129438J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CORDOBA CHAMIZO, YOLANDA (45889186T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	RASERO SANCHEZ, DAVID (08888675A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	LA CRUZ LOVERA, CARMEN DE (31003591M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	243	RAMIREZ MARQUEZ, VICTORIA (75151597V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	DUARTE DELGADO, MIRIAN (80066458P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	MEGIAS PEREZ, ANA ISABEL (25740147L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	TEJERO SANCHEZ, CRISTINA (15414922T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	145	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	157	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	201	MOLINA GONZALEZ, GLORIA MARINA (71221531F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	BARRERA ARROYO, MARIA DEL CARMEN (45968342J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	IBAÑEZ SERVIAN, JUAN ANTONIO (75154302P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	LUCAS CABELLO, PEDRO JOAQUIN (05921626T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	MARIÑO CAMPELLO, BELEN TERESA (48353456G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	BERROCOSO PALOMO, ALBA MARIA (76130213Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	LEMUS GONZALEZ, CARMEN (80094613B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	GOMEZ GONZALEZ, EVA MARIA (76256686W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	DIAZ RIVERO, JESUS ALBERTO (80098825Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	BENITO MESEJO, ANTONIO DE (29176059F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	SERRANO LAGUNA, AMPARO DEL ROSARIO (05692931V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	220	MONTAÑEZ DOÑA, VIRGINIA (78977285T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	TELLEZ SANZ, EMILIO (45587571F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	OTERO BUENO, JOSE IGNACIO (29617558K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	224	COBOS SORIA, ALICIA (71118280A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	TENA COLLADO, ANGEL (45876794M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	GONZALEZ JARIEGO, ROSARIO (44779409L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	75	GUTIERREZ OCHOA, SILVIA (14633207D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	GOMEZ-MORENO DIAZ-FERNANDEZ, MARIA JOSE (70589236M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	RAMIREZ RUIZ, M. CARMEN (77807168P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	RAMOS TEJERA, MARIA TERESA (80073368H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	LOPEZ FLORES, MARIA TERESA (04218788J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	CORRALES MASERO, MARIA DEL CARMEN (08879535V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	GOMEZ QUIROS, ALBERTO (53261520Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	GARCIA CRUZ, EULALIA (80152068N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	CICCARIELLO CICCARIELLO, BARBARA (Y1459767V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	PEREZ CUADRADO, EZEQUIEL (76024362R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	182	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	MARTINEZ TELLO, SUSANA (52355455A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	294	BARRA GUTIERREZ, JUAN MANUEL (76019436C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	CARRASCO SANCHEZ, ALBERTO (03934432Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	BARBOVITCH , KATYA ALEXANDRA (X1609253N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	VILLODRES CARRILLO, MARIA INMACULADA (75965136T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	AMO ESCOBAR, JENNIFER (54102560M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	SALIDO MUÑOZ, LAURA (06278028V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	SEGOVIA DELGADO, MARTIN (52559640V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	310	RIVERO MAYO, ALBERTO (07051201E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	MIGUEL RUIZ, RAUL (71304158H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	312	ROCO ROJAS, ELISA (44787899E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	MANZORRO RODRIGUEZ, SANTIAGO (75796843K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	FUENTES ROMAN, JUAN MANUEL (77155959K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	AREAS PEREZ, MONICA JUNQUERA (53308112T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	SAINZ FERNANDEZ, MIGUEL (78747172W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	320	ALVAREZ BRASA, MARIA (71517188E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	321	ROBUSTILLO NAVARRO, MERCEDES (07257622H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	CABRERA HERNANDEZ, RICARDO (76030623Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	CIMA JUAREZ, MARTA DE (71946732H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	PECERO SANCHEZ, SOLEDAD (08888905A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBA (53735037E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	ARROYO TELLO, MARIA DEL ROCIO (28937320P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	ALVAREZ GALLEGO, MATILDE ESPERANZA (80045913W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	GARCIA MARTINEZ, MARINA (31015374N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	GARCIA ZAMORA, ESTRELLA (80093974Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	340	RODRIGUEZ TIMON, CRISTINA (28950329E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN (71028940H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	109	MORA PENIN, MERCEDES (28969698W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	VERDEJO BARRANCA, JESUS VICENTE (80060709D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	159	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	167	GONZALEZ JIMENEZ, NOELIA M. (08886217Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	152	ROLDAN MATEOS, BEATRIZ (76128771J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	170	NARANJO MORENO, M. JOSE (33987197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	176	DIAZ PIZARRO, M. JOSE (09188553F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	103	BENLOCH PEREZ, ELVIRA (20810241W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	ORTA SEQUERA, GEMA DE (44201616D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	MONAGO RUIZ, ALMUDENA (09206864X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	ONDOÑO CERDA, ALMUDENA (30946393P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIA ROCIO (11776672M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RODRIGUEZ MENA, JOSE ANTONIO (48855564E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	HURTADO REVIDIEGO, MARIA DE LA OLIVA (31227149A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	MERINO MARTINEZ, ALBA MARIA (08891570T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	PEREZ BERNAL, LORENA (71702734G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	FERRER RIVERA, ALBA MARIA (25345809Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	URBANO DEL ROSAL, JUAN RAFAEL (30984539C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	SAMANIEGO GIMBERT, ISABEL (45748042F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	BAEZ MIRON, FEDERICO (24278163F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	DIAZ SANCHEZ, LUIS DOMINGO (76139018W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	144	RUIZ ALBERCA, SILVIA (15450458R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	SILVA MATEO, CRISTINA EULOGIA (09202049W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	GARCIA CIRIERO, ALBA LUISA (76036558F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590107 - INFORMATICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	118	LE VOT GRANADO, FELIPE (76027322V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	147	BRAZALEZ SEGOVIA, JOSE MANUEL (74519501F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	150	MORAL GUZMAN, PABLO JESUS DEL (26015208T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	151	GIARDILI -, GABRIELA (X7287772S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	157	BECERRA BUENO, MARIA ESTRELLA (08807322R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	159	GOMEZ MARTIN, JOSE ANTONIO (48863897Y)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590110 - ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	200	FLECHA MARTINEZ, NURIA (09777212G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	220	CEPERO GIL, MERCEDES (28496688X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	229	REYES GOMEZ, MARIA ANTONIA (11813915B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	230	GONZALEZ MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN (15513872G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	231	MARTINEZ GUEMES, MARIA CRISTINA (13134246G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	PEREZ CABORNERO, HENAR (12390201D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	UCEDA PEREZ, ANTONIO (78683510G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	242	FERNANDEZ CABALEIRO, ESTHER (45862547H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	244	CUERVO-ARANGO SAN MIGUEL, JAVIER (09413910X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	247	PALOMINO FERNANDEZ, MARIA MERCEDES (07004289F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MUÑOZ TASSET, VICENTE (30828546J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	LOPEZ MIRANDA, MARIA ELENA (76120540Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	252	GOMEZ CUSTODIO, JOSE MANUEL (07017099Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	254	CORNEJO LOPEZ, RAQUEL (53741155E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	255	AGUDO ROMERO, ANA (26256852Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590118 - PROCESOS SANITARIOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	122	PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA, JESUS (30789641R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	NOGALES MARTIN, ROSA MARIA (08884865B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	129	ACOSTA GUERRERO, RAQUEL (80065115E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	BARRIOS RODRIGUEZ, ROCIO (76421528A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GOMEZ GOMEZ, CONSUELO (31009352Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	GANDULLO TOVAR, JACINTO MANUEL (29442329Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	MOLINA RUEDA, JUAN JESUS (74855032Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	MARTOS PEREZ, DEBORA (77345725Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	MARTINEZ RAMOS, SALVADOR DAVID (80068512S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	MORENO MOGEDANO, NOELIA (07049791S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	218	MENENDEZ LEON, JOSE MIGUEL (48881516F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	NUÑEZ PEREZ, LETICIA (33540233T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	232	RIERA CLIMENT, JOSE ISMAEL (09308730D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	ROCA BORDONADO, EUGENIO (73994126K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	RUIZ VALENZUELA, IGNACIO (75142666X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	237	SALGADO GARCIA, RAQUEL JUDITH (28946750P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	249	ACEÑA HERNANDEZ, ALBERTO (50117190Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	ALVAREZ OLEA, EMILIO-J. (71136184J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	BELLON JIMENEZ, ALFONSO MARCOS (71220099R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	87	GARCIA PINO, MARIA DEL MAR (80064069B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	LUQUE LEON, VICTOR MIGUEL (48865127V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	119	PACHECO REBOLLO, FRANCISCO JAVI (07015300R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	PEREZ MARTIN, JOSE LUIS (28484629A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	TORRES VELARDO, EMILIO JOSE (76017187W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	TRIGO GARCIA, GONZALO (79343363X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	VALENZUELA CORTES, ANTONIO (47503181Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	ZURDO DIAZ, NICOLAS (70876728C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	ACEÑA HERNANDEZ, ALBERTO (50117190Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	95	NOGALES MARTIN, ROSA MARIA (08884865B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	159	GUERRERO MARTIN, JORGE (08858230X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	192	TALLON ANGUITA, RAQUEL MARIA (26488092G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	PEREZ GARCIA, JUAN JOSE (53693007J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	HERNANDEZ JIMENEZ, LUCIA PILAR (70816659G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	ORTIZ FERNANDEZ, ROSA MARIA (77349986C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA, JESUS (30789641R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	LUQUE SANCHEZ, LORENA (74886404Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	DIAZ CASTRO, MARIA ELENA (30817367N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	ACOSTA GUERRERO, RAQUEL (80065115E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	285	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	323	RIVERO NOGALES, JONNELLY (07269109M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	GORDILLO MORENO, BEATRIZ (80053734A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	CALDERON ORTIZ, SAMUEL (76017779L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	332	RODRIGUEZ ALVAREZ, ANTONIA (43408519K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	333	REGALADO LOPEZ, MARIA DEL MAR (70933567A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	334	FERNANDEZ CHAMORRO, MARIA DEL PILAR (75157251J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	GRIJALVO CANTERO, DAVID (71266753B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	SANCHEZ ARANDA, ELENA (77356841K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	IGLESIAS CALVO, PALOMA (28967737L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	CANO EXPOSITO, ELENA (30958260F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	34	DIAZ GIL, JOSE MANUEL (53262798L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	38	SAN ROMAN RODRIGUEZ, MARIA JOSE (31235666X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	39	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	PIQUERAS MARIN, M DOLORES (73568712S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	TRUJILLO FERNANDEZ, PATRICIA (74843344X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	MUÑOZ CARNERO, ANTONIO JOSE (26806810B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	LOPEZ IGLESIAS, ALEJANDRO AITOR (71094502F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA, ISABEL ROCIO (30825895F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	HERRAIZ GARCIA, FATIMA (04617541S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	66	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592008 - FRANCÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	42	FERREIRO VAZQUEZ, OSCAR (44466234N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	55	VAZQUEZ CERRATO, LUCIA (07016673V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	61	CASTELLANO FERNANDEZ, TERESA (47343121J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	64	ARJONA ARJONA, JOSEFA (30528604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	REAL MUÑOZ, LAURA (22586307P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	MAQUEDA HERMOSO, MARIA GEMA (07254100S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	CORTES LLORENS, VERONICA (48534634B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	FRANCESCO RODRIGUEZ, ALBA DE (77720210J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	SANCHEZ MACIAS, FERNANDO (30212759M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	MARQUEZ VERDUGO, FRANCISCO (44604021Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	GARCIA PEREZ, AUXILIADORA (77821430X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	149	PARDO GRAGERA, MARIA CORONADA (80042826C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	161	BAILADOR GARROTE, AITOR (53260511D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	HERNANDEZ VIDAL, SANDRA (41501332V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	168	CONRADI CASTILLA, CRISTINA (28744508M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	170	LOPEZ-ALONSO DE VEGA, NATALIA (76027149M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	172	RICO JOYA, FRANCISCO JAVIER (74737672T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	RAMIREZ MAESO, NEREA (71223495Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	VILLEGAS PEREZ, MARIA JESUS (80087799M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	177	ALAMO ROMERO, SANTIAGO (32061427W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	178	GRESPO VILLARREAL, MARIA PAULA (33979558W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	ASENCIO CALVO, SILVIA (52668263B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	AMADOR RAMIREZ, JUDIT (07257222D)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594426 - TROMBON

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	1	PONS BOILS, JOSE (20436834T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	1	LLARIO LLORET, MIGUEL (85304969Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	2	ROBLES RUBIO, JOSE ELIAS (44803358W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	4	MATEO CERDAN, JOSE ANTONIO (47068589D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	5	ROMAGUERA MARTINEZ, SALVADOR (73774581B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	6	MOLA JUAN, JAVIER (79102161D)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597021 - CIENCIAS SOCIALES-GEOGRAFÍA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	8	FARIÑA MORENO, M. DEL CARMEN (08821571J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	17	ALCON OLIVERA, JOSE MARIA (06961096P)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	23	VILLALBA DOMINGUEZ, MANUEL JESUS (33975151B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	GONZALEZ MELGAREJO, FLORA INMACULA (09452081R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	30	BLAZQUEZ FUENTES, M. JESUS (11763559W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	34	MACIAS SANCHEZ, ANGEL M. (09180103K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	36	BARROSO GOMEZ, AMPARO (33976272M)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	42	CEREZO VACAS, M. DE LA GLORIA (08812075Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	44	FERNANDEZ PERDIGONES, MANUELA (28706851E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	317	SANCHEZ MARTIN, M. ESTHER (08885682T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	370	PAGADOR BAYON, ANA MARIA (76251279T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	378	VILLA ALVAREZ, GERTRUDIS (08881499A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	379	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	381	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	340	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	352	SUAREZ POZUECO, CONSUELO (80102650K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	354	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	358	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	171	GARCIA CASCO, JUAN FRANCISCO (76040098M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	206	GALLARDO ALVAREZ, PIEDAD ISABEL (79261215H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	217	ARROYO DOMINGUEZ, M. DOLORES (44780265R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (80055359H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	LUIS GIL, ROCIO GUADALUPE (34772819Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	225	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	228	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	117	FLORES MORENO, M. ROCIO (28942381D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	DURAN PARRA, ALFONSO CARLOS (76024843E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	122	PASTOR PAJARES, M. LUZ (28955457K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	124	RODRIGUEZ CID, PAULA (76264634S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	126	CORRALES APARICIO, MARIA SOLEDAD (53265103R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	316	GONZALEZ RESNIK, NATALI (76127654T)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	318	MASERO LAUREANO, M. DEL CIELO (80057230A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	RODRIGUEZ CORBACHO, JULIA M. (79260495B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	353	DIESTRO RANGEL, CRISTINA (44786861L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	366	AMARO NUÑEZ, LUZ MARIA (76072426H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	369	MONTERO SUAREZ, MARIA DOLORES (44787777S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	371	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (76012153M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	373	ALCALA DURAN, CARMEN (76248871F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	374	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	375	ALVAREZ BOTE, M. EMILIANA (80073101G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	277	MOREIRA MENDES, MARIA DEL CARMEN (80087452A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	278	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA (44786744V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	JACINTO BARRERO, SANDRA (76263418H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	284	CHAVES GONZALEZ, MARTA (08863418T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	285	ESCUDERO BERNAL, YOLANDA (07051169J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	171	HIDALGO POLO, M. ANTONIA (28957343K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	669	CHAVERO NOGALES, M. SALOME (52357748L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	687	CIRIA SANCHEZ, ISABEL (80101274W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	716	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	726	BERJANO HORTA, BEATRIZ (76259815A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	738	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	739	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	740	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	747	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	748	VIGARA ALMENA, ANGELA (53264135E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	753	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	755	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	756	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	763	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	764	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	766	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso